

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GERMÁN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Diputado por Barcelona, y D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

- Respecto al personal militar no permanente con compromiso temporal, indíquese cuántos han sido evaluados en expedientes de aptitud psicofísica y cuántos de ellos han sido declarados no aptos y aptos con limitaciones.

Para los declarados no aptos, indíquese:

- a) Cuántos de ellos han obtenido un coeficiente final inferior al 25%.
- b) Cuántos han sido declarados no aptos por motivos psicológicos.

Para los declarados aptos con limitaciones:

- a) Cuántos han sido reubicados en un puesto adaptado.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2016.



EL DIPUTADO

GERMÁN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

70-13/D/5/tgf